

Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Artículo 12, fracción XVII de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

10.14 Presentación, y en su caso aprobación del calendario para la celebración de sesiones del ejercicio fiscal 2014

La Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado dijo tomar nota de las 4 sesiones ordinarias que exige la normatividad, además de que las fechas las tomarán en cuenta ya que por cuestiones de agenda y económicas tratan de agrupar por zonas las reuniones a las que tiene que asistir en el año, en dado caso, podría reprogramarse alguna en caso de empalmarse con alguna institución, conforme a las siguientes fechas:

Día	Mes
7	Febrero
2	Mayo
1	Agosto
7	Noviembre

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A17**: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad el calendario para la celebración de sesiones del ejercicio fiscal 2014, con fundamento en el Artículo 5, segundo párrafo, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal

10. Asuntos Generales

El Mtro. Samuel Espinosa Guillén toma la palabra y comenta que en días anteriores le hicieron la propuesta para que el equipo de fútbol de tercera división "Los Rayos", forme parte de la UES, por lo que mencionó que para que esto suceda, entre otras cosas, habrá que apoyar a los grupos de manera académica; además habrá que dar trámite a la franquicia que como universidad deberemos manejar y por otro lado, se podría buscar un convenio con derecho a compra o un contrato a dos años; resalto que también serviría de promoción se comprometió a que quede asentado en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

El Ing. Ochoa Padilla habló de la importancia de registrar el nombre.

El Secretario Técnico pregunta a los consejeros, si tienen algún asunto que tratar. No habiendo otro asunto, se procede al siguiente punto.

11. Resumen de acuerdos aprobados

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A1**: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A2**: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

Alejandro Escalante S

VI Sesión ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Estatal de Sonora

6 de diciembre de 2013
Página 28 de 32

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A3**: Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2013, con las transferencias internas del período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 16 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, así como en el artículo 12, fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A4**: Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la afectación a resultados de ejercicios anteriores, por un monto total de \$-52,011.75, con fundamento en el artículo 5 del Reglamento Interior de la Universidad Estatal de Sonora, de la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación publicada en el DOF el 15 de agosto de 2012, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 1 y 7 y Bases de Registros Contables de la CONAC.

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A5**: los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto 2014, con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 1, fracción VII, numeral I, inciso H de la Ley de Ingreso, artículo 16 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, en el artículo 12, fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A6**: los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014, con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 1, fracción VII, numeral I, inciso H de la Ley de Ingreso, artículo 16 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, en el artículo 24, fracción V, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el artículo 12, fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A7**: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad los convenios, acuerdos y contratos celebrados por la UES para obra pública, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios, durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, con fundamento en el artículo 40, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y en el artículo 12, fracción VI y XV de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A8**: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad el calendario escolar 2014-2015, con fundamento en el artículo 12, fracción XVII de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172


Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A9**: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad la nueva oferta educativa 2014-2 por unidad académica, con fundamento en el artículo 12, fracción XXI de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

Acuerdo **CD/06-12-13/SOVI-A10**: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad la plazas para profesores de tiempo completo, con fundamento en el artículo 12, fracciones II y XVII de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172


Alejandro Escalante

12.- Clausura

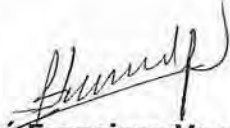
Siendo las 15:20 horas, en uso de la voz, elDra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, agradece a todos su participación y a nombre del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil, decreta formalmente clausurada la VI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.



Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado
Directora General de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente del Consejo Directivo, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil, Secretario de Educación y Cultura



Lic. José Gerardo de la Fuente Uruchurtu
Director de Evaluación y Representante del Secretario de Hacienda;



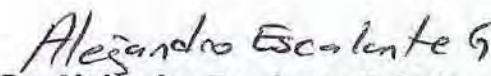
C. P. José Francisco Varela del Rivero
Director de Subsidio a Universidades y representante de la Secretaría de Educación Pública



Ing. Jesús Roberto Ochoa Padilla
Representante de Hermosillo



Lic. Guillermo Carbajal Cuevas
Representante de San Luis Río Colorado



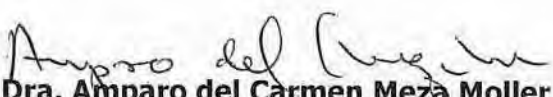
Dr. Alejandro Escalante Galaviz
Representante de Benito Juárez



Mtro. José María Salido Almada
Representante de Navojoa



Mtro. Ramón Navarro Aguilar
Representante Director de Unidad Académica



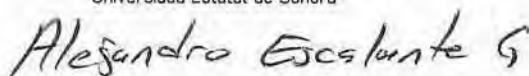
Dra. Amparo del Carmen Meza Moller
Representante del personal académico



Lic. Alfredo Cabral Porchas
Representante Egresado

VI Sesión ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Estatal de Sonora

6 de diciembre de 2013
Página 31 de 32



Alejandro Escalante G





Mtro. Samuel Espinosa Guillén
Rector de la Universidad Estatal de Sonora
y Secretario Técnico del Consejo Directivo



Lic. Ramón Arnulfo Osuna Giles
Comisario Público Ciudadano



C. P. Rafael Octavio Ortiz Nóperi, P. C. C. A.
Titular del Órgano de Control
y Desarrollo Administrativo

